Paseo de las delicias, 20, planta 3ª 28045 Madrid
comunicacion@semaf.org

01-02-2021 Comunicado 2021-5

El Conflicto no trata sobre Variables ni Movilidad

Entre Hoy día 1 de febrero y el próximo 4 de febrero tendrán lugar una serie de reuniones convocadas por la Dirección del Grupo, es decir, la reunión de la Comisión de Seguimiento de procesos de movilidad y otras cuatro específicas para el tratamiento de la Prima Variable de 2021.

En SEMAF tenemos claro que estas reuniones no solucionarán el conflicto planteado, ni conseguirán desdecirnos, ni colaboraremos en justificar de ninguna manera el despropósito que están causando, ocultando el problema de fondo que es la actual gestión de Recursos Humanos del Grupo Renfe.

El Plan de Empleo es la prioridad de nuestra organización y la excusa que pretenden usar con estos dos temas para boicotear o descafeinar un conflicto parece ridícula.

Respecto a la **Prima Variable**, ya lo tuvimos claro en la pasada reunión de la Comisión Negociadora donde se firmó un **prorroga innecesaria**, **ya firmada en la propia cláusula 3ª del propio convenio**. Por lo que, si pretenden justificarse en tal asunto para la bajada de salarios, cuando este tema se tendría que haber abordado en las reuniones convocadas para los próximos días 1, 2,3 y 4 de febrero, solo apunta a un **fallo estrepitoso** de las demás organizaciones sindicales que solicitaron esta reducción en la prima, incluso con la inestimable abstención de alguna no firmante de dicho convenio.

Nuestra opinión la hemos expresado en innumerables foros, demostrando que, a día de hoy, debemos ser los únicos trabajadores públicos a los que les sucederá esto. Lejos quedan los días en que éramos imprescindibles y se nos agradecía la dedicación y el servicio público prestado a la sociedad.

Esta reducción repercute en la Prima variable de 2020 y como consecuencia en la del presente año 2021, con lo que en realidad están **reduciendo la variable por duplicado**, por lo que nuestra organización les trasmitió en varias reuniones que la variable del presente año fuese la misma, al menos, que la percibida en el pasado año 2019, dado que la pandemia y las causas exógenas son las mismas.

Queremos creer que desde el punto de vista de otras organizaciones, fuese dejadez más que otra cosa, en lo que respecta al colectivo de conducción, ya que la ***tabla rasa*** que pretenden aplicar a todos los ferroviarios del Grupo beneficia especialmente a los que han “teletrabajado” (hasta 10 meses), perjudicando claramente al personal operativo y de abordo, como intervención, conducción y personal de los CGO, CIC y aquellos de comercial y otros colectivos que durante la pandemia sí asistieron a sus centros de trabajo, asumiendo el riesgo de exposición.

Con respecto a las **acciones de movilidad**, el despropósito no es menos, amparándose en la actual pandemia, para su interés, donde se ha retrasado deliberadamente durante meses todo el proceso y muchos movimientos pendientes no tienen fecha efectiva para realizarse o se efectuarán a final de año.

Están enviando a personal becado de nueva incorporación a residencias, sin utilizar ningún criterio entendible ni justificado y por supuesto han echado en el cajón de los olvidos el sondeo de los compañeros que no habían podido pedir en la movilidad anterior, sumando también a la nefasta gestión por parte del corporativo de los procesos de adscripción, que provocan una tormenta perfecta para el retraso que se produce y producirá en las desvinculaciones de personal.

Como ejemplo, podemos señalar las **Comisiones de Conflictos** planteadas por SEMAF en Miranda, Zaragoza, Tarragona, Valladolid y Santander además de la falta de plazas en materia de **Adscripciones** en A Coruña, Oviedo y Sevilla; en materia de **Movilidad** en A Coruña, Albacete, Alicante, San Andrés Condal, Cádiz, Cerro Negro, Córdoba, El Berrón, Fuencarral, Gandía, Huelva, Irún, Jaén, León, León AM, Málaga, Miranda de Ebro, Monforte de Lemos, Olabeaga, Orense, Oviedo, Santander, Santander AM, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

La resolución definitiva de Movilidad publicada unilateralmente incumple claramente lo expuesto anteriormente, dando por finalizado un proceso, tarde, mal y totalmente fuera de la norma.

Con esto queremos dejar claro que la posición y el Conflicto actual entre la Dirección del Grupo Renfe y SEMAF trasciende lo que pretenden tratar con estos temas, constituyendo un problema global y afectando a la totalidad del Plan de Empleo y, como consecuencia, al futuro del Grupo.

No dejaremos que intenten comprar con minucias a l@s maquinistas del Grupo Renfe, ni permitiremos que se contribuya a la privatización de cargas de trabajo, por la nefasta gestión de recursos desde la Entidad Pública, utilizando la justificación de la actual pandemia del COVID 19.

A todos los compañeros del Colectivo queremos transmitir que, el hartazgo que hemos acumulado por incumplimientos continuados de todos los acuerdos alcanzados no puede quedar en saco roto para la Dirección de la Empresa.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF